

Luis Miguel tiene orden de arresto en México

El medio mexicano Diez Minutos informó en exclusiva que el cantante Luis Miguel tiene una orden de arresto en México motivada por la demanda que su ex, Aracely Arámbula, ha interpuesto contra 'El Sol de México' por incumplir las obligaciones de manutención con los dos hijos que tienen en común: Miguel de 13 años y Daniel de 15 años.

El cantante adeudaría a sus hijos una cantidad que supera los 250.000 dólares, unos 234.574 euros, detalla Diez Minutos.

Aracely Arámbula, de 48 años, actriz y cantante mexicana con la que Luis Miguel se casó y mantuvo una relación hasta 2009, intentó llegar a un acuerdo con el cantante para evitar la demanda pero fue imposible. A finales de 2021, el abogado de Aracely, Guillermo Pouz, interpuso dos demandas: una en México, lugar de residencia de los hijos de Luis Miguel, y otra en Los Ángeles, donde tiene la residencia el cantante, sobre el que pesa una orden de arresto, aunque el abogado de Aracely considera que sus influencias y contactos le evitarán el bochorno del arresto.

Con información de [Diez Minutos](#).